

## COMUNICADO

Ante los hechos ocurridos el pasado sábado 25 de Agosto en La Ciudad de Los Niños de Córdoba, Vortex quiere aclarar:

- 1.- El sábado 25 de Agosto entorno a las 12.30 de la mañana el juego Helio nº6 de Vortex cae al suelo sin observarse daños físicos ni personales. Según inspección y en la medida en que no se aprecian daños importantes en el juego, este debió caer de forma suave y gradual.
- 2.- Ese mismo sábado por la tarde se soluciona de forma temporal el problema para que el parque siga funcionando con normalidad el resto del fin de semana.
- 3.- Tras una reunión el lunes 27 de Agosto común con Gerencia de Vortex, Parques y Jardines, el IMGEMA y la delegada de infraestructuras y presidenta de IMGEMA, Amparo Pernichi, se llega a la conclusión de que la mejor solución es la de sanear los daños causados por la caída del juego, colocar un nuevo anclaje, con el saneamiento de la tubería y toma de tierra. En este anclaje se colocará una tapa que hará un efecto chorro hasta que fragüe el hormigón, para posteriormente colocar el juego VOR-7486 BLOOM nº1. El juego BLOOM nº1 es un juego de características similares al Helio 6, contando con la misma tecnología de giro (Twirltec) y añadiendo la tecnología Twirlflow. Debido a los plazos de fabricación, el juego Bloom nº1 que se instalará de forma momentánea será uno que Vortex ha utilizado en alguna exposición en perfecto estado, pero que una vez llegue el nuevo será sustituido inmediatamente. Se planifica hacer la actuación el próximo lunes 3 de Septiembre, aunque esta fecha podría cambiarse si todas las partes deciden que así sea y por motivos técnicos o de funcionamiento del parque.
- 4.- Desde Vortex, tras más de 20 años liderando la industria de los Splashpad a nivel mundial, con más de 7.000 instalaciones en 45 países, hemos demostrado sobradamente nuestra experiencia, solvencia, calidad y soluciones técnicas, pero en esta ocasión no podemos hacer otra cosa que lamentar lo ocurrido, asumir responsabilidades y pedir disculpas públicamente a los usuarios del parque y al Ayuntamiento de Córdoba.

Si bien los técnicos e ingenieros de Vortex están analizando las causas de lo ocurrido, las observaciones iniciales parecen indicar que el fallo ha sido debido a un error humano en la soldadura de este anclaje durante el proceso de fabricación del mismo, siendo este instalado correctamente en obra por parte de Vortex. Este hecho, unido a la envergadura del elemento ha hecho que caiga. El juego Helio 6, ha estado funcionando en parques acuáticos españoles durante todo el verano, sin incidencias, pero como medida preventiva y hasta una evaluación más exhaustiva se ha procedido a su desmontaje.

Nos gustaría destacar la actuación rápida de Vortex para dar soluciones inmediatas, así como nuestra estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba para trabajar de la mano en dar con soluciones efectivas y en el menor tiempo posible y que hagan que el parque siga funcionando con el éxito que lo ha hecho hasta el momento.

Por último, Vortex quiere pedir disculpas públicas a los usuarios del parque así como a la institución y asumimos la responsabilidad como no podía ser de otra manera, manifestando nuestra voluntad inequívoca de solucionar de forma definitiva la incidencia e incluso compensar a la ciudadanía Cordobesa por las inconveniencias causadas, VORTEX se compromete a hacer el cierre de esta temporada y la puesta en marcha de la siguiente temporada por técnicos especialistas de Vortex. Se está planteando alguna otra compensación, pero se está decidiendo exactamente cuál es la mejor opción.

A Martes 28 de Agosto de 2018.

Firmado

Rafael Sánchez López.